# RESOLUCIÓN CS Nº 285 / 2024



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad

SALTA, 14 de JUNIO de 2024

Expediente Nº 12.060/23.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-N° 161-24 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura BIOFÍSICA - Carrera de Medicina, y

#### CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 68 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 165/24

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 8º Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2024) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD** a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura BIOFÍSICA - Carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María de los Ángeles PERAL DE BRUNO	Sergio Ricardo TAMAYO
Silvia Jacqueline STEWART	Ronio GUAYCOCHEA
Ana María PONCE DE LEÓN	Héctor Walter RIVAROLA
	Alberto ALEMÁN



## RESOLUCIÓN CS Nº 285 / 2024



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva vacante por Resolución CS Nº 093/21. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22, prorrogada por Resolución CS Nº 110/24.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a: Facultad de Ciencias de la Salud y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

**RSR** 

UNSa.

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. NICOLÁS A. INVAMORATO VICERRESTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA